

# Buscan dejar atrás el clima de tensión de las semanas previas al "11": Oposición llama a reponer el tono para enfrentar agenda legislativa y pide al Gobierno no exacerbar división

Expertos sostienen que el Ejecutivo debe "dar el paso" de convocar a la oposición. Mientras, auguran que la polarización se trasladará de lleno al Congreso.

EQUIPO DE POLÍTICA

Tras semanas cargadas de tensión por las visiones opuestas sobre la interpretación de los hechos acontecidos el 11 de septiembre de 1973 y durante el gobierno de la UP, los sectores políticos intentan dejar atrás la reyerta y enfocarse en los problemas urgentes que deben llevar a cambiar la agenda pública.

El académico Marco Moreno expone que la polarización no podrá soslayarse rápidamente, sino que se trasladará al Congreso, donde "va a hacer más difícil avanzar con las iniciativas que el Gobierno ha priorizado para este término de su segundo año de mandato. Por de pronto, el compromiso con la reforma de pensiones, lo que pase con la agenda de seguridad, la ley corta de isapres o el avance que pueda tener el pacto fiscal y, por último, la tramitación de la Ley de Presupuestos para 2024 son cuestiones para las cuales se va a instalar una fuerte disputa, que está de alguna manera afectada por este clima de polarización que lo que hace es ampliar la grieta que hay entre oficialismo y oposición".

Para el analista político y docente de la U. San Sebastián Kenneth Bunker, el primer paso para superar el clima es que el Gobierno "tiene que generar condiciones para convocar, y que todos se sienten a la mesa. Ahora, tiene que aceptar, antes de eso, que la oposición es un interlocutor válido, tiene que incorporarlo en cálculos más amplios".

En ese sentido, desde el es-



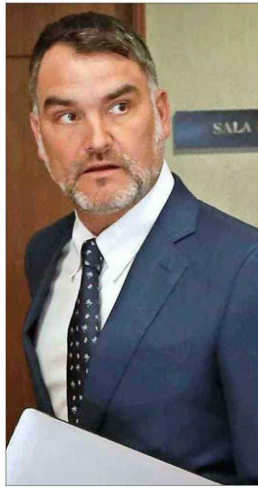
CLAUDIO CORTÉS

**“Es fundamental que el Gobierno no exacerbe las divisiones políticas si quiere llegar a acuerdos, especialmente en asuntos donde hay miradas distintas”.**

CARMEN GLORIA ARAVENA  
 SENADORA P. REPUBLICANO

pectro amplio de la oposición piden mejorar el debate para llegar a entendimiento sobre materias clave.

El presidente de la UDI, senador Javier Macaya, asegura que



ATON

**“Veamos cómo asume su responsabilidad La Moneda, para reponer el tono y las condiciones que le permitan avanzar en reformas que sean pensando en Chile”.**

JAVIER MACAYA  
 PRESIDENTE DE LA UDI

“no vamos a poner como pretexto la profunda polarización que generó el Gobierno para responderle al país en lo que espera de la política”, y añade que “veamos cómo asume su responsabilidad



FELIPE BÁEZ

**“Si las personas no ven en la democracia la solución a sus problemas, entonces tendremos serios problemas de populismo, y Chile no se merece un panorama tan adverso”.**

XIMENA RINCÓN  
 PRESIDENTA DEMOCRATAS

La Moneda, para reponer el tono y las condiciones que le permitan avanzar en reformas que sean pensando en Chile, que funcionen y no respondan a un gusto ideológico de la izquierda”.

Desde Evópoli, el también senador Luciano Cruz-Coke asevera que “el Gobierno fracasó en su conmemoración de Estado y generó un ambiente beligerante, lo que podría indisponer algunas voluntades en el margen. Sin embargo, tiendo a pensar que cada proyecto se verá en su mérito”.

La senadora republicana Carmen Gloria Aravena añade que para poder sacar adelante reformas importantes “es fundamental que el Gobierno no exacerbe las divisiones políticas” y que si quiere llegar a acuerdos “se debe salir de la trincherá política”.

La presidenta de Demócratas, senadora Ximena Rincón, espera que los distintos actores políticos “tengamos la madurez suficiente como para entender que el diálogo y poner a las personas en el centro de las decisiones en la política evitarán más polarización. Si las personas no ven en la democracia la solución a sus problemas, entonces tendremos serios problemas de populismo, y Chile no se merece un panorama tan adverso”.

Para el diputado Andrés Jouannet, presidente de Amarillos, “el nivel de polarización va a afectar efectivamente muchos de los acuerdos”. Según explica, hoy hay “dos bandos que de alguna manera no quieren dialogar: la extrema derecha y la extrema izquierda, y se retroalimentan. Crecen ambos en la medida en que se atacan y, por tanto, es más necesario que los centros entiendan que son fundamentales, sobre todo en materia de seguridad y en materia económica, donde el país está frenado”. El presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes (DC), plantea, por su parte, que “ya hemos pasado esta fecha que nos divide tan fuertemente, como ha sido el 11 de septiembre, y ahora lo que viene es construir país, y de lo que se trata es de que nos unamos todos en función de los problemas graves que tiene el país”, y es optimista: “He visto en la Cámara un ánimo renovado y espero que ese ánimo se mantenga y se acreciente en los próximos días; tenemos que dejar rápidamente el 11 de septiembre y hay que tomar la unidad que generan las Fiestas Patrias y con ese espíritu construir el futuro de Chile”.

## ■ Diputados PC, FA y J. Araya piden nulidad de sesión de C. de Seguridad en que se aprobó el ingreso clandestino como delito

Las diputadas del Frente Amplio Maité Orsini (RD) y Lorena Fries (CS), además de Alejandra Placencia (PC) y Jaime Araya (ind.-PPD), firmaron un oficio para pedir la nulidad de la sesión de la C. de Seguridad del 11 de septiembre —en la que se aprobó en particular tipificar como delito el ingreso clandestino—, por una supuesta infracción al reglamento, respecto de su extensión, la que debe ser mínimo de una hora.

Por el acto en La Moneda, más de una diputada llegó retrasada al inicio de la sesión, y se registró un pareo entre Placencia y José Miguel Castro (RN). Para subsanar la duración de la sesión, su presidente, Andrés Longton (RN), pidió la unanimidad para extenderla, la que se dio de parte de seis diputados, mientras que Placencia estaba en desacuerdo, pero se dijo que el pareo inhibía su incidencia.

La “nulidad alegada por parte de los parlamentarios deja en evidencia su ignorancia: no existe tal cosa en materia parlamentaria. Si quieren alegar nulidades, que pidan la nulidad de derecho público conforme a los artículos 6 y 7 de la Constitución en un tribunal de justicia”, respondió Longton, respecto de una acción que se ve muy improbable de prosperar, porque eso supondría la opción de revertir resultados cuando se pierde una votación.